

INICIASE VASTO PLAN PRODUCTIVO

—Página 3—

17 millones qq. producción cereales

—Página 3—



CONTROL EXPORTACION DE MARISCOS

Están sujetos a control de exportación en El Salvador, los camarones, calamares, langostas, ostras y conchas (crustáceos y moluscos), por disposición del Ministerio de Comercio Exterior. Asimismo, sujeto a control está el pesca-

do fresco, y el seco. Aspecto de una industria salvadoreña procesando los camarones. La exportación de los productos señalados es sensible al consumo interno, se manifestó.

**Hallan muertas
2 secuestradas
en Santa Ana**

—Página 2—

**Sin solución
entrega en
los pasaportes**

—Página 2—

**Plantean crisis
buseros y los
taxistas del país**

—Página 2—

**Dan muerte a
comerciante en
Quezaltepeque**

—Página 2—

**Causan daño a
economía los
extremistas**

—Página 2—